

*Revista Crítica Penal y Poder*

2018, n° 14,

Marzo (pp.22-35)

Observatorio del Sistema Penal y los Derechos Humanos

Universidad de Barcelona



## **GREEN CRIMINOLOGY Y EJERCICIOS DE VISUALIDAD EN LA HABANA: CONFUSIÓN, ESTADOS DE NEGACIÓN Y “ORIENTALES”**

*GREEN CRIMINOLOGY AND EXERCISES OF VISUALITY IN HAVANA: CONFUSION, STATES OF  
DENIAL AND “ORIENTALES”*

**Facundo Taibi Cicaré**

Universidad de Barcelona

### **RESUMEN**

*El siguiente artículo busca poner en cuestionamiento las bases mismas de la denominada Green Criminology haciendo una analogía entre los states of denial de Stanley Cohen, tal y como se los evidenció en una zona de la periferia de La Habana, Cuba, altamente degradada, y las omisiones e invisibilizaciones intra-disciplinares, siguiendo la lógica Norte-Sur global. A grandes rasgos, se intentará problematizar las tres grandes perspectivas en Green Criminology: antropocéntrica, biocéntrica y ecocéntrica, abogando por estudios más imaginativos, colaborativos y dialógicos con otras disciplinas y con el denominado ‘Sur Global’.*

**Palabras clave:** Green Criminology, Cuba, estados de negación, daño ecológico.

### **ABSTRACT**

*The following article seeks to question the basis of the so-called Green Criminology by developing an analogy between Stanley Cohen’s states of denial idea, as evidenced in a peripheral area of Havana, Cuba highly degraded, and the omissions and invisibilities following the global North-South logic. In a broader outline, I seek to problematize the three major perspectives or ways of approaching to Green issues from a Green Criminology frame: anthropocentric, biocentric and ecocentric, and advocate for more imaginative, collaborative and dialogic studies with other disciplines and with the so-called Global South.*

**Key words:** Green Criminology, Cuba, states of denial, ecological harm

## 1.- Green Criminology: orígenes inciertos, voces y silencios

Todo trabajo escrito desde Green Criminology lleva implícita una apostilla previa sobre el origen de dicho término. Ni que sea una o dos frases son necesarias, más puede resultar un exceso innecesario. Tal, llamémosle aclaración, pareciera operar como una alerta de que lo que se hace es de verdad “verde” (¿qué es lo verde? ¿existe lo verde sin lo social y viceversa?<sup>1</sup>), criminología (si bien casi todos buscan desprenderse de su herencia, el uso del término parece adecuado para hacer frente a fenómenos tan inciertos como los que engloban a daños contra el entorno vivo), implícitamente ciencia, y una del tipo muy crítica con el statu quo. Esta aclaración no exime de tener que justificar a fortiori aquello que se dice hacer y las razones para llevarlo a cabo, algo similar a lo que ha de estar ocurriéndoles hoy a quienes abogan por una Zemiology, y, en su día, a quienes tuvieron que superar la propuesta criminal de una Criminología etiológica con la respuesta de una Criminología crítica.

Esta aclaración, que inicialmente puede ser intuida como una pérdida de tiempo (¿a nivel práctico se puede pensar: ¿qué más da si esto es o no Criminología, verde o del color que sea? Ya sabemos qué queremos –continuar en la línea crítica de la criminología, dentro o fuera de ella, ampliando el abanico de daños no encuadrados como tal- y que no queremos hacer –sumar en la omisión y sumisión de voces ignoradas o ahogadas por la persecución criminal-. Aún así, que moleste a viva voz ser colocado en el mismo terreno disciplinar que los *otros* no es ni más ni menos que un buen reflejo frente a la complicidad del silencio), implica una acción de intro y retrospección necesaria: esta continua necesidad de comenzar un texto constatando(nos) unas bases que ya han sido repetidas hasta la saciedad, quizás pueda servir para no olvidar que el conocimiento y su ordenación en una línea cronológica no son algo anecdótico, decorativo, estático, a-político y unidireccional.

Desde el cansancio de la escritura académica automática, cómoda, referencial, ortodoxa, pueden aparecer del trazo de irreverentes, inquietos y heterodoxos, diversas formas omitidas también en la academia, *hacia aquí*, y no sólo *para y desde allí*, entre otras cosas, por el lenguaje y la lengua empleados en el proceso de comunicación de los *findings*; por su pertenencia a un ámbito, corriente o fuente de producción subalterno, menoscabado, o demasiado contestatario; o por presiones caciquescas y endogámicas dentro de la academia para continuar desde una línea de trabajo “lógica” (Faria 2014). Dicho esto, yo no voy a ser aquí menos y también diré que la disciplina mayormente conocida como Green Criminology<sup>2</sup> emergió como tal en el año 1990 con un texto del criminólogo

---

<sup>1</sup> Vid. Hasley, *Against Green Criminology*, pag. 835.

<sup>2</sup> Aún hoy, existen discrepancias sobre el uso de este término acuñado por Michael J. Lynch (1990). *Eco-global perspective* (White, 2013) *Conservation Criminology* (Gibbs (2010) o *Non Speciesist Criminology* (Beirne, 1999) son algunas de las alternativas ofrecidas. Las connotaciones no son meramente terminológicas, y hablar de una cosa o de otra está vinculado a la manera en que uno asume los fenómenos “verdes”.

estadounidense Michael J. Lynch<sup>3</sup> y que dicho autor sigue siendo hoy uno de los grandes referentes del *environmental approach*. Algunos de quienes se dedican a citar insistentemente el texto de este autor (creo que nadie se ha detenido aún a analizarlo para comprender el contexto que envuelve a su aparición<sup>4</sup>), también suelen aclarar que las bases de esta corriente podrían remontarse especialmente a otros autores, como el esloveno Janez Pecar, quien ya durante los años ochenta advirtió sobre nuevas formas de criminalidad relacionadas con cuestiones verdes que se iban extendiendo. Pecar, dicen, también alertó que el daño medioambiental es producto de acciones de actores poderosos tales como corporaciones y gobiernos, así como de prácticas cotidianas de consumo de los ciudadanos<sup>5</sup>.

De la misma forma que Wayne Morrison ([2006]2012) nos interpela sobre el papel pasivo-agresivo de la Criminología ortodoxa en grandes efemérides genocidas como el holocausto nazi (y en otras no tan grandes, olvidadas por esa lógica de “colonialidad del poder”<sup>6</sup> que da cuenta de “lugares de enunciación” (Mignolo, 2000:63), los orígenes y herencia inciertos de la Green Criminology, salvando las enormes diferencias, pueden ser leídos como un “juego de visualidades” (Morrison, op. Cit.), de omisiones, amnesia y voces silenciadas por una otra epistemología. Nigel South & David Rodríguez Goyes (2017) han abordado recientemente esta cuestión aportando nuevas pistas sobre los cimientos de las preocupaciones verdes entre los criminólogos que se hallan fuera del radar europeo.

Así como Pecar pudo no llegar ser reconocido en su día como uno de los padres de la Green Criminology debido al carácter auxiliar de la lengua en que escribió sus intuiciones, del mismo modo sostienen South & Goyes (p. 14) que años antes de aquello ya estaban gestándose en Latinoamérica interesantísimos estudios sobre “lo verde” emergidos desde el año 1977 tras la creación de un proyecto denominado “Crímenes de cuello blanco en Latinoamérica” con autoras de la talla de Rosa del Olmo o Lolita Aniyar de Castro al frente. Sobre estos estudios, la Green Criminology no dijo (y/o supo) nada hasta el año 2017. ¿Por qué? Esta situación me lleva a reflexionar no sólo qué incluimos como objeto y sujeto de estudio en Green Criminology según la lente escogida (ver punto 2), sino también quiénes pueden emitir su opinión sobre el objeto de estudio y quiénes pueden hacer (quizás inconscientemente) que algunas de ellas sean omitidas.

La Green Criminology, sostendré que se sitúa dentro de esta forma de colonialidad global, y lo hace del lado de los *ajenos a los otros*. A mi parecer, ni la corriente contestataria posmoderna con la que pueden ser asimilados gran parte de los autores “verdes” por cercanía de diversa índole, logra escapar de una epistemología *occidentalista* constituida

---

<sup>3</sup> The Greening of criminology: a perspective for the 1990

<sup>4</sup> ¿El concepto de Green Criminology le fue revelado como una epifanía?

<sup>5</sup> Esta última sugerencia pareciera conectar la Cultural con la Green Criminology en esa genial obra titulada Green Cultural Criminology.

<sup>6</sup> La “colonialidad del poder” es una idea acuñada por el sociólogo peruano Aníbal Quijano y alude a la hegemonía del eurocentrismo como forma de conocimiento.

con el patrón mundial capitalista y con dicotomías como la de Natura/Cultura o Norte/Sur<sup>7</sup>. Sólo así parecen explicarse las continuas omisiones de otros estudios y maneras de entender las cosas (*sobre* los “otros”, ya ni tan siquiera *de* o *con* los otros, que es ya pedir demasiado), y la falta de diálogo-puente con otras disciplinas sociales y otros países (especialmente con los denominados periféricos, o como gusta llamárseles últimamente, del “Sur global”). Esto repercute sobre un déficit de reconocimiento y circulación (Carrington et. al., 2016).

### ***1.1.- Abriendo el foco: perspectivas en Green Criminology “convencional” y Green Criminology como perspectiva***

La Green Criminology no dispone de una única definición y línea de trabajo por lo que, consecuentemente, no se puede sostener que sea una teoría. Diversos autores coinciden en que más bien habríamos de referirnos a ella(s) como perspectiva(s). Esto responde a creencias específicas y tiene implicaciones de diverso tipo.

A grandes rasgos, el objetivo de esta disciplina es llegar a responder a qué paso, cómo pasó, por qué paso, quién sabía sobre ello y cuándo lo supo (White 2007; 2008). Por otro lado, resulta indispensable conocer quién es la víctima (de qué tipo, cuántas se cuentan), cómo se manifiesta el daño (escala geográfica), dónde se evidencia el daño (localización - *landscape*), y en qué momento (encuadre temporal - *timescape*).

Más específicamente, dentro de esta perspectiva más amplia de la Green Criminology se pueden diferenciar aproximaciones diferentes según sea su forma y objetivo de aproximarse a una realidad concreta. El hecho de que un “criminólogo verde” perciba algo concreto como un problema (para lo cual existe bastante consenso en la perspectiva en mayúsculas), y lo asuma de cierta manera, no implica que otro criminólogo, también verde, pueda llegar a dirigirse hacia lo mismo de forma diferente, si no se da el caso en que directamente éste no lo perciba como tal, lo que tampoco sería del todo extraño. Tal interés, encuadre e interpretación diferenciales diré que son resultado, en buena medida, de tres posibles maneras de concebir el lugar del entorno y las especies no-humanas. Sobre la primera de estas formas no suelen existir grandes discrepancias, pero la cosa se complica cuando intentamos situarnos al costado de la segunda o tercera lente de análisis

\* **antropocéntrica** (o de justicia ambiental). Esta perspectiva pone en cuestión las relaciones actualmente existentes de propiedad, control, acceso y uso de los entornos naturales desde la idea de “racismo medioambiental” (Alier, 2004). El centro son los seres humanos.

\* **biocéntrica** (o de justicia de especies). También denominada como “culto a lo silvestre” por Alier (op. Cit.), pone énfasis en la función de conservación y contemplación de la naturaleza. La naturaleza es protegida por un sentimiento de existencia común

---

<sup>7</sup> Quijano (1992:12) describe este fenómeno diciendo que “la represión recayó, ante todo, sobre los modos de conocer, de producir conocimiento, de producir perspectivas, imágenes y sistemas de imágenes, símbolos, modos de significación; sobre los recursos, patrones e instrumentos de expresión fonológica y objetivada, intelectual o visual”.

compartida. El centro son las especies.

\* **ecocéntrica** (o de justicia ecológica). Mediante la idea de sistema complejo interconectado se postula la importancia de cada una de las partes de un hábitat para el buen funcionamiento del todo. A la idea de un centro neurálgico se le impone una dialéctica socio-ecológica a partir de la noción de equilibrio dinámico.

Pensando, por ejemplo, en el contexto de mi investigación (que es más que eso, un contexto), una aproximación antropocéntrica (de justicia ambiental) se acercaría al río Quibú desde la idea de que un río es un espacio contenedor o recurso (es decir, un medio instrumental para un fin; en este caso, el de que los habitantes de las inmediaciones, ciertas empresas, y demás individuos que por allí pululan sometan a este recurso con el fin de satisfacer sus necesidades y demandas inmediatas).

En este tipo de mirada, la especie humana se sitúa como centro modulador de una serie de entidades con las que cohabita y a las que *naturalmente* somete, y este carácter de centralidad dota a sus necesidades (y el potencial sufrimiento si no satisface estas necesidades) de exigencias. Lo problemático de esta mirada no se localiza sólo en la creencia en un centro, y tan o más grave resulta que este convencimiento evita que puedan llegar a visualizarse las intrincadas y complejas redes entre las diversas entidades que habitan un hábitat concreto.

Una mirada biocéntrica (de justicia de especies), por otro lado, vería el río y las especies que en él habitan como valores intrínsecos, por lo cual, en términos de conservación demandaría que cesara el impacto sobre ellos, a tal punto que ciertas expresiones radicales abogarían por la protección total de un hábitat. Aquí, el centro es lo que se percibe como la integridad de las especies y su valor natural “salvaje”, y algunas críticas a este tipo de aproximación se enmarcan en el supuesto radicalismo inverso de su mirada: el antropocentrismo es combatido con protagonismo obcecado a la *Pachamama* (vid. Steverson, 1994). Abogando por una protección radical se evitaría ponderar la posibilidad de que seres humanos, especies no-humanas y entornos vivos puedan convivir pacíficamente (como lo han hecho durante cientos de años) si los primeros son respetuosos con sus vecinos.

Por último, una aproximación ecocéntrica (de justicia ecológica) al río Quibú intenta ser una suerte de balanza entre ambas posturas anteriores: transforma el antropocentrismo duro y sus exigencias humanas de explotación en necesidades realistas de supervivencia de los individuos que habitan en un *sistema complejo interconectado concreto*, a la vez que bebe de las preocupaciones biocéntricas y nivela la balanza de las necesidades con el contrapeso que ofrece el imperativo de conservación del hábitat que es manantial de las necesidades humanas. Esta forma de acercarse a las cuestiones ambientales reconoce un valor intrínseco al entorno vivo, y a la vez constata que éste construye sociedades (en tanto recurso) y se construye a través de éstas (en tanto realidad simbólica socializada).

Dicho lo cual, las diferentes perspectivas en Green Criminology no son necesariamente excluyentes y uno puede sentirse identificado con más de una aproximación. En este sentido, la Green Criminology se halla empapada desde las entrañas mismas por este juego

de visualidades. Como ya sugerí, su origen como disciplina, y su existencia como cuerpo de conocimiento, son continuamente puestos en cuestión por presiones endógenas (disciplinarias) y exógenas (por la naturaleza de su objeto de estudio), y ahora añadiré que también su supervivencia como campo de estudio depende de esta negociación continua entre lo que es objeto de estudio y lo que no lo es *aún* (más que lo que debe o no debe serlo), y de un mayor diálogo con otras disciplinas sociales y naturales. La Green Criminology resiste gracias a su carácter volátil y por fuerza adaptativo. No se puede esperar menos de una perspectiva que tiene como objeto de estudio algo tan problemático como “lo verde” y sus problemas.

Asumir una lente u otra no es sólo un ejercicio académico, sino también una postura política y de empoderamiento, ya que nos conduce a un debate ético profundo, tanto biográfico como disciplinar (¿qué es ser activista? ¿puedo serlo sólo desde la academia, ni que sea con un *poco* de trabajo de campo *sobre* otros?). Muchos daños y actividades que bien podrían ser considerados como perjudiciales para el entorno vivo y las especies no-humanas (y también ciertas clases de seres humanos), aún no lo son porque se piensa en ellos desde un binomio de riesgo-miedo antes que desde otro de incorrecto-consternación (Katz 1987; 1988). Ello nos arroja al estimulante y necesario ejercicio de seguir cuestionando, sin detenernos, qué hacemos y por qué motivos (más allá de los del mero recorrido académico y profesional exitoso), a la espera de que aparezcan nuevas evidencias desde abajo<sup>10</sup> y desde arriba<sup>11</sup> que consigan destapar nuevos daños que no se conocían o no interesaba que se conocieran.

## **2.- Significados conflictivos. Omisión, confusión y negación (¿negociación?) a lo largo del río Quibú**

### *2.1 Visualizando víctimas ambientales*

Cuba es un reducto socialista bloqueado desde hace cincuenta años; literalmente una isla de ideología excipiente, aparentemente un engendro desconectado de la globalidad. No obstante, sobre lo que aquí nos reúne, Cuba tampoco logra escapar del dispositivo de poder-saber colonial global. Mediante este dispositivo el Estado y sus engranajes excluyen otras posibles formas de relacionarse con el entorno vivo y ello se evidencia con la *confusión ambiental* (Auyero & Swinton, 2008; Natali, 2016) y los *estados de negación* (states of denial) en que los habitantes de los alrededores de la cuenca del río Quibú (La Habana) viven, sobreviven y sufren como consecuencia de su victimización ambiental.

La situación de Cuba se sostiene que es única y excepcional, sin embargo, se ha podido constatar que la realidad analizada por Auyero & Swinton y por Natali, parece guardar estrecha relación con esta otra visitada. ¿Cómo es esto posible? El capitalismo como mecanismo taxonómico moderno de conocimiento y colonialidad del saber, precede al capitalismo como modelo de organización económica. Una postura anti-capitalista debería ser entonces también anti-eurocentrista, así como anti-unidireccional<sup>8</sup> y anti-epistemicida.

---

<sup>8</sup> Hanneke Mol (2015:147) da un primer paso en esta dirección al criticar la pionera obra Green Cultural Criminology por su desatención a las dinámicas criminales (de traspaso de activos y pasivos ambientales) con el Sur Global: “Perhaps the only thing that is missing from the future research directions suggested in the concluding chapter is the need to also attend to the specific way(s) in which the intersection of

No podemos quedarnos tan tranquilos afirmando que somos eco-socialistas<sup>920</sup>, ya que, como sostiene Rajni Kothari (1993:99) “there is something about Modernity” que hace pensar que no necesariamente un Estado socialista comprometido con la justicia social tiene que resultar menos destructivo para los entornos vivos (loc. Cit.), y consecuentemente (por una suerte de *efecto rebote*<sup>21</sup>), para los seres humanos a quienes intenta proteger. El locus moderno de *avanzar*, sin cuestionarse hacia dónde, se puede encontrar tanto en el corolario capitalista como en el socialista. El productivismo y desarrollismo define también al socialismo cubano como ideología y praxis, tal y como elocuentemente lo describe Muiño (2015:343): “el socialismo en Cuba ha sido siempre una enorme y noble intención, una voluntad política, que tiene efectos económicos e institucionales constatados, pero que no ha podido poner en suspenso las determinaciones más importantes del metabolismo social de la Modernidad, como el imperativo ciego de acumulación de capital”.

La victimización ambiental en Cuba, salvando las diferencias de sociohistóricas, se asemeja a la problemática descrita para Europa. Tanto *aquí* como para *allí* nos puede servir la lectura de Williams (1996); en ella se explica que los casos de victimización ambiental no pueden ser encuadrados de la misma manera que se hace desde la Victimología clásica, donde se define un perpetrador, una víctima, un evento, todos ellos implicados en el incumplimiento de una ley. Las realidades comprendidas en la victimización ambiental representan un desafío para los encuadres tradicionales, tanto de crimen, como de victimización criminal.

A su vez, se resalta que las características y agentes implicados en daños y crímenes ambientales suelen ser de diferente tipo. Por ejemplo, en relación a los posibles perpetradores, usualmente nos encontraremos con crímenes y criminales de cuello blanco, ya que generalmente los daños más perjudiciales suelen estar ligados a corporaciones transnacionales (White, 2008). Del mismo modo, suele existir cierta conexión con actores estatales: los Estados y los representantes estatales muchas veces son cómplices o están activamente envueltos en la comisión de crímenes ambientales a través de su protección legal o insuficiente persecución (Kramer, 2013; Ward, 2004).

Por otra parte, se enfatiza que distinguir entre perpetradores y víctimas puede resultar una tarea complicada, a veces debido al no reconocimiento de la propia condición de víctima

---

environment, crime, justice, and culture plays out in and towards the Global South. Amongst other things, this would for instance include interrogating the colonial imagery that frequently tends to be mobilized to facilitate and legitimate the exploitation of the human and nonhuman populations and environments in distant regions of the ‘South’ Developments”.

<sup>9</sup> Las constituciones de Bolivia y Ecuador han intentado superar esta barrera incluyendo discursos de “Vivir Bien (Suma Qamaña) y “Buen Vivir” (Sumak Kawsay), respectivamente. No obstante, y como explica Gudynas (2011:20), el “Buen Vivir” “es un concepto plural (podría hablarse de “buenos vivires” o mejor sería decir “buenos convivires”), donde por ejemplo el sumak kawsay no es idéntico al ñande reko, ya que éstos y los demás, tienen especificidades propias de cada cultura. El Buen Vivir no puede ser reducido al sumak kawsay o al suma qamaña de los Andes, sino que ideas similares se encuentran en distintas culturas indígenas, y también en algunas criollas, o como resultado de hibridaciones contemporáneas recientes. Es más, el suma qamaña de Bolivia parece ser una formulación reciente de un grupo de intelectuales aymara. Esto no implica un aspecto negativo para el Buen Vivir desde nuestra perspectiva, y por el contrario es una de sus facetas positivas, ya que expresa el dinamismo propio de un concepto en construcción, donde interactúan saberes tradicionales con nuevas miradas, las cuales permiten redefinir identidades hacia el futuro”.

(ya sea consciente o inconsciente, respaldando e incluso participando muchas veces en actividades que los perjudican), o al solapamiento de víctimas y perpetradores en una actividad perjudicial para el ambiente (Fattah, 1991). La autodefinition como víctima suele ser uno de los problemas más típicos a los que han de hacer frente los investigadores. Muchas víctimas no se definirán como tal (vid. Natali); otras no considerarán la experiencia como constituyente de una actividad moralmente reprobable.

Otra característica de la victimización ambiental, nos dice Williams que es el número indefinido y especialmente elevado de víctimas que sufren las consecuencias (Pemberton, 2014:68). Esto refleja cierta incapacidad para delimitar un fenómeno a los contextos espacial y temporal (White 2011). Así mismo, los seres humanos muchas veces son sólo víctimas secundarias del crimen ambiental, y las consecuencias recaen sobre todo en especies no-humanas y el propio entorno. Este elemento da cuenta de que no todas las especies pueden ser víctimas.

Ligado a esto, se puede decir que existe una distribución desigual de los riesgos entre los seres humanos (Natali, 2014, 2015, 2016). Son diversos los estudios que han identificado disparidades sociales que envuelven diferentes tipos de riesgos ambientales (Bullard, 1997; Pinderhughes, 1996; Langton, 1998; Brook, 1998; Rush, 2002). Algunas de estas serían el color de piel o pertenecer a un grupo étnico minoritario (por ejemplo, a una comunidad indígena).

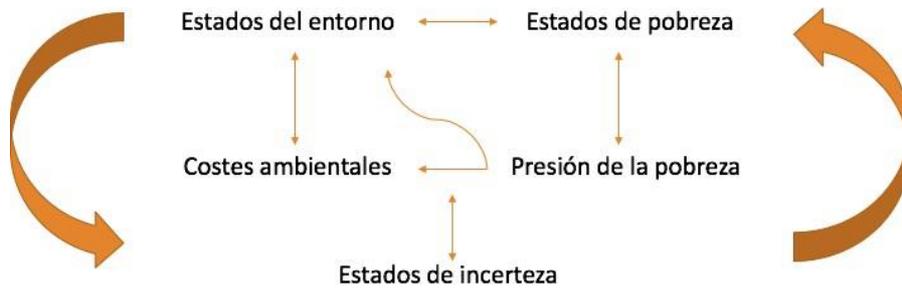
Harvey (1996) apunta hacia la intersección entre pobreza, racismo y desesperación como una de las posibles explicaciones que conducen a situaciones en las cuales, en aras de trabajo y desarrollo económico, líderes de comunidades y ciudadanos solicitan activamente la relocalización de industrias contaminantes en la proximidad de sus vecindarios o se oponen a que éstas sean trasladadas de allí. Mientras que muchas veces los efectos de la contaminación son extendidos sobre el territorio urbano en su totalidad, se puede decir que existen ciertas áreas urbanas donde las toxinas se hallan en concentraciones más elevadas. Este tipo de localizaciones, los “pollution hotspots” (Lynch & Stretesky, 2014), implican que ciertas poblaciones humanas y no humanas se encuentran diferencialmente expuestas a la concentración de contaminantes químicos.

En otro lugar (Taibi Cicaré, 2017) he definido esta dinámica entre pobreza- racismo- desesperación como una “dialéctica ad infinitum” en el río Quibú. Allí, esta tónica es posibilitada por la triada entorno degradado-pobreza-incerteza. Cada una de las partes de este triángulo alimentan y son retroalimentadas por las otras, y confeccionan un círculo vicioso del que no sólo los seres humanos resultan víctimas o perjudicados directos sino también el y los entornos vivos<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> Para una mayor profundidad en este tema, ver capítulo 6 de Taibi Cicaré (2017).

## Dialéctica “ad infinitum” en el río Quibú



La zona del río Quibú, sobre la que hablaré a continuación, se puede afirmar que responde a las características de “pollution hotspot” tal y como la definieron Lynch & Stretesky<sup>11</sup>.

Lo que sigue, entonces, es un breve esbozo de una experiencia de campo llevada a cabo durante los meses de enero y febrero de 2017 que se ha materializado en un trabajo final de master en Criminología, Política criminal y Sociología jurídico-penal (Universidad de Barcelona) defendido en junio del mismo año.

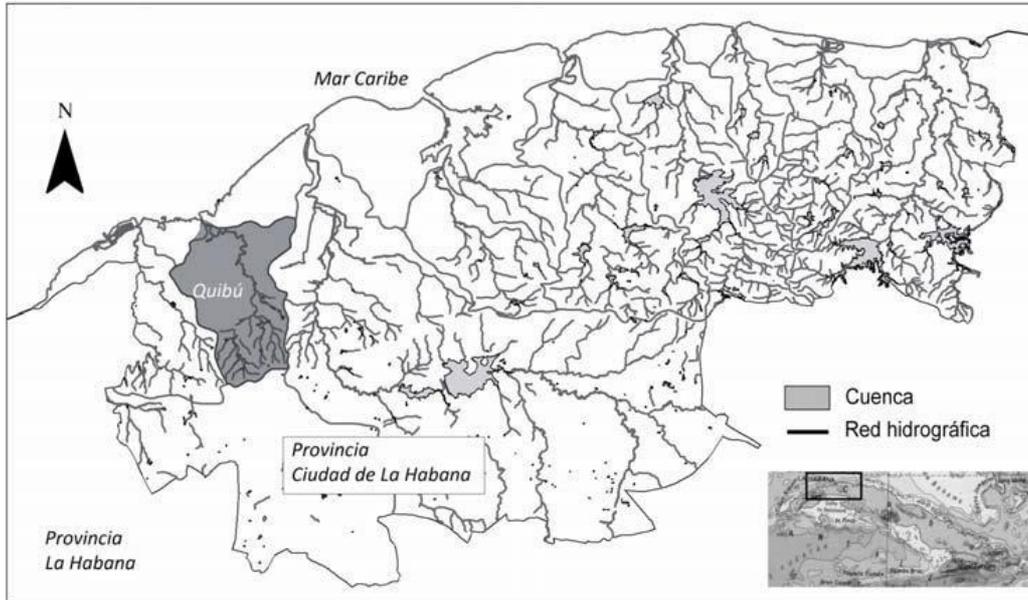
### 2.2 Contexto de investigación

La Cuenca Hidrográfica del río Quibú es una de las más importantes en la Ciudad de la Habana y una de las más contaminadas. Tiene una longitud de 11,7 km y un área de cuenca de 30,3 km<sup>2</sup>, y abarca parte de los municipios de La Lisa, Playa, Marianao y Boyeros (Valdés et. al, 1996).

La historia de la ocupación de la cuenca hidrográfica del río Quibú tiene cerca de 200 años, y a pesar de ocupar un 10% del área total de la provincia, juega un papel fundamental en el proceso de planificación en la capital. Desde su ocupación original ha estado dividida en tres sectores: un área de urbanización elitista al norte, planificado de acuerdo con normativas ambientales y caracterizado por una baja densidad de ocupación del terreno (Municipio Playa), una zona central correspondiente a la antigua ciudad de Marianao, que se ha expandido de manera irregular con la formación de barrios de nivel bajo y muy bajo, y un sector meridional ocupado por la plantación cañera.

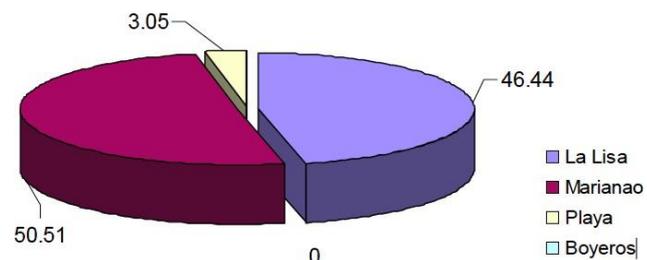
---

<sup>11</sup> Algunas de las características generales de estos pollution hotspots pueden ser los malos olores, la abundante concentración de chimeneas que expulsan humos densos, una alta concentración industrial en la zona, y una apariencia general de deterioro ambiental. Hacia estos barrios se forman “tendederas” infinitas de cables eléctricos, no existe sistema de drenaje pluvial, ni de abasto de agua (Lynch & Stretesky, 2014).



Fuente: Hasdenteufel et. al. (2008)

*Población residente dentro de la cuenca del río Quibú*



Fuente: Valdivia Fernández et. al.



Urbanización elitista al norte, dentro del Municipio Playa (desembocadura del río Quibú).



Área de casas de expansión irregular en el barrio de Los Pocitos, zona central del río.



Zona meridional del río con plantaciones de bananos.

Sin embargo, en los últimos 50 años (y, especialmente durante el Periodo Especial) el espacio ha vivenciado cambios significativos que han conducido a un amplio deterioro de la estructura urbana en la parte central: se ha extendido una ocupación humana irregular y desordenada en los sistemas naturales a lo largo del río, del mismo modo que los sistemas ambientales se han visto fuertemente modificados por la plantación cañera, dando lugar a su modificación parcial por pastos y por agricultura de baja intensidad. Como resultado de ese proceso la cuenca se caracteriza actualmente por una situación ambiental muy desfavorable, y más del 70% del área se encuentra en estado crítico (Hasdenteufel, P. et. al., 2008).

Los principales conflictos se relacionan con el uso de las tierras agrícolas, áreas de pastos y de cultivos e industrias que generan gran contaminación a causa del tratamiento inadecuado o nulo de las aguas residuales. También existen conflictos relacionados con diferentes actividades socioeconómicas en el valle del río como son los asentamientos inadecuados, las regulaciones del cauce, la deforestación de las laderas del valle y la presencia de basureros legales e ilegales (micro vertederos) en estas áreas. En el caso de las

áreas urbanas los conflictos son causados principalmente por una infraestructura deficiente y por malas condiciones estructurales de los servicios en general.

### 2.3 Rumor e incerteza como herramientas de investigación en Green Criminology

¿Cuáles son los beneficios del “rumor” (chivo expiatorio, por ejemplo (Taibi Cicaré 2017) y de las “incertezas” (states of denial (Cohen 2001), confusión ambiental (Auyero&Swinton 2008) como elementos de investigación? En mi opinión, las actividades mentales, gestuales y corporales (encarnizadas, incluso con estigmas en la piel), personificadas mediante estos mecanismos, ayudan a desenmarañar los complejos procesos de significación y negociación de significados relativos al entorno vivo y las especies no-humanas. Si atendemos al carácter volátil de la victimización ambiental (ver punto 4.1), y a las dificultades para desarrollar una Green Victimology, el papel del rumor y de los discursos confusos, inciertos y rebatidos insistentemente (estos discursos se generan desde abajo) se intuyen como herramientas indispensables de cara a descubrir actividades y actores perjudiciales, e incluso criminales, e, igual o más importante, de cara a hacer algo con los perjudicados<sup>12</sup>.

La Green Criminology, entonces, no puede más que seguir alejándose de la Criminología tradicional y crítica, para, en su lugar, acercarse, por ejemplo, a las propuestas metodológicas de la Cultural Criminology (i.e. Ferrell, Hayward & Young (2005); Ferrell, Hayward & Presdee (2004); Katz, 1988), más ajustadas al acceso poroso de lo que Gramsci y luego Ferrell definieron como *verstehen*. El mundo contemporáneo, afirman los autores de la Cultural Criminology que está compuesto de fluidez y reflexividad intersubjetiva. En el *everyday world* el significado circula en forma de espiral, las experiencias van y vienen, y las imágenes y las emociones fluyen entre individuos, situaciones y comunidades globales. Estamos en un mundo de migración, impermanencia e instantaneidad donde la transitoriedad sustituye a la durabilidad. Y en el medio de la incerteza, la transgresión y el daño forman parte de la naturaleza cambiante de la experiencia cotidiana.

Lo que sigue, entonces, es un brevísimo desgranado micro-sociológico (Goffman 1981) sobre las percepciones de los habitantes de la cuenca del río Quibú en torno a su realidad subjetiva e intersubjetiva inmediata. La etnografía, considero que es la mejor manera de acercarse a los problemas de las gentes que habitan una comunidad ambientalmente degradada. Los procesos activos de la gente sobre lo que (se) dicen<sup>1329</sup> conocer, percibir y temer, podrían estar reflejando lo que en verdad ignoran, no logran advertir, desconocen y les genera angustia. En el río Quibú, una de las tantas posibilidades mediante la cual se lleva a cabo el juego de la visualidades, es la siguiente:

---

<sup>12</sup> Ver punto 12 del horizon scanning de Rob White (2007; 2008), relativo al interrogante sobre las posibles formas de intervención estratégica para mitigar los impactos perjudiciales.

<sup>13</sup> Ervin Goffman (1981) define como backstage a esa parte de la persona no explicitada a la que al investigador (y a la propia persona) le resulta difícil acceder. Ervin Goffman sintetiza con este concepto las estrategias y pugnas internas en una persona entre lo que se piensa y dice que se hace, y lo que verdaderamente uno piensa y considera que hace.

-**Estados de negación** en El Náutico y Flores (desembocadura del río Quibú en el Municipio Playa): lo que no se ve, no existe.

-**Estados de confusión** en Marianao y La Lisa: lo que se ve, es de los *orientales* (chivo expiatorio). “Condenados a la tierra”: Decreto Ley 217/9

-**Estados de victimización** en Indaya (barrio ilegal de orientales en Marianao): lo veo, pero tenemos problemas más importantes. ¿Doble victimización ambiental?<sup>1430</sup>

**Estados de dispersión de la culpa** en las autoridades y en la gente que culpa o respalda a estas autoridades: lo que se ve, no es culpa nuestra (pugna simbólica entre revolucionarios y no-revolucionarios como posible justificación de violencia estructural).

## 2.4 Ejemplos de rumor e incerteza

### 2.4.1 A.C., Acualina, states of denial y los baños en la playa del Náutico

El Náutico, hasta antes del triunfo la Revolución socialista de 1959 concentró y aisló las más pomposas residencias y actividades recreativas de una burguesía cubana mayoritariamente dedicada a la zafra. Tras la radical escisión política, gran parte de sus habitantes, temerosos de unas propiedades que al poco tiempo les serían confiscadas para ser reconvertidas en instituciones públicas como albergues, escuelas u hospitales, y también de sus pertenencias (incluso de sus vidas, según una de sus antiguas habitantes), comenzaron a huir hacia los Estados Unidos y otros países en tropel.

No obstante, el barrio aún conserva ciertas reminiscencias de aquel periodo glorioso anterior a la Revolución. Una casa aquí cuesta, de media, unos 250.000 CUC (una cifra abismal, teniendo en cuenta que un salario estatal ronda los 40 CUC mensuales, y que una casa en Marianao cuesta unos 10.000 CUC). Según me cuentan, aquí viven muchos dirigentes, generales, embajadores y extranjeros. Si bien el barrio ya no es lo que era según algunos vecinos, si bien ya no se pueden ver lujosos yates anclados en la costa, y si bien el Club Náutico ya no es insignia de Cuba y envidia en toda América como espacio de recreo de la flor y nata del continente, puedo decir que, en comparación con otras zonas por las que pasa el río, este barrio aún hoy se conserva como un remanso único, y sobre todo, en aparente estado de salubridad. Aquí la contaminación sonora y de los *almendrones* es mínima. Esta zona es, junto con la de Palacio de Convenciones (una zona que, por cierto,

---

<sup>14</sup> Rodríguez Goyes & Sollund (2016:6) describen la doble victimización ambiental de la siguiente manera: “When the direct perpetrators of many exploitative practices concerning animals are confronted with reduced or no other means of **survival**, this may be regarded as a case of **structural violence**; both the direct perpetrators and the animals who now suffer from these practices are victims. We then witness a double victimization. Nonetheless, the choice should not be between social justice (for the humans who exploit the environment) and species justice (for the exploited animals) but between justice (encompassing environmental and species justice) and structural violence. This is to say, poverty should be overcome not by exploiting and destroying the environment but by distributing opportunities and riches more equitably”.

es de acceso restringido al ciudadano convencional), la única que permite, ni que sea por un rato, apartar la mirada de las sorpresas que atesora el Quibú.

A.C. lidera y dirige en solitario desde hace más de diez años una modesta organización sin ánimo de lucro de corte ambiental con sede y ámbito de acción en el mismo barrio que vive. A.C. es consciente de los problemas que aquejan a su “pedacito” (como le llama a la desembocadura del río Quibú), aunque parece ignorar casi por completo la complejidad que recubre a este pedacito en evidente estado de degradación (el Náutico es la desembocadura natural del río Quibú al mar, por tanto, todo lo que se echa río arriba, acaba bajando). Así mismo, A.C. no tiene ni idea de qué ocurre río arriba (en Marianao y La Lisa), más allá de lo evidente (se tira basura al río y ésta discurre río abajo), y en más de cuarenta años que lleva viviendo en la zona, casi 20 liderando una ONG ambiental, confiesa no haber tenido nunca curiosidad por saber qué ocurre por allá (“no tengo tiempo”, “que se me ha perdido a mi por allá”, son algunas de las respuestas que me ofrece).

“El río sale por La Vibora. ¿Qué pasa? Que hay muchas personas para allá arriba que viven las orillas, han hecho casitas. Y entonces, no tienen agua. Toda esa gente que vive para allá echa los desperdicios en el río: latas, perros muertos. Y todo eso cuando llueve va bajando por ahí y se queda en las orillas. Entonces, cuando viene la época de las lluvias [mayo-octubre] está un poco más limpio porque sube el río y se lleva la basura. Lo han dragado varias veces, pero el problema es quitar todo ese churre que hay para allá arriba, que son kilómetros. Nadie puede controlar eso. Por allá el río Quibú no es de fácil acceso, tienes que meterte y bajar a buscarlo, y a ver que encuentras. Y allá abajo, al costado, hay muchas casitas de gente que viene de los campos y se instalan ahí y usan eso para su baño, para lo que sea. Es muy pobre esa zona de río para arriba. Los márgenes del río ni se ven desde la calle, imagínate. Y el que vive por ahí cerca echa la basura al río. Y el agua es necesaria para vivir, y ellos la usan para todo porque la hierven. PARA TODO [énfasis en la entrevista]. ¿Tú te crees que ahí alguien tiene pila? Ahí nadie tiene pila”. G.O.

Sin embargo, desde que empezó a colaborar con el proyecto CAESAR recientemente, su percepción sobre lo que no se ve ha cambiado, y aunque su interés por la zona central del río no ha mutado, de alguna manera se ha quitado el velo que le esconde la contaminación profunda del río, y ello ha desencadenado una breve angustia que bien pronto ha sido suavizada por un mecanismo de negación que ella misma considera como “vital”.

“Mira, cuando se estaba haciendo el Proyecto CAESAR, yo participaba porque estaba llevando la campaña Limpiar el Mundo con el gobierno de Playa. Entonces, yo participaba de esas reuniones con los del proyecto, y yo estuve días, dos años sin bañarme aquí en la paya, porque me horrorizaba. Pensaba: ¿dónde yo estoy metida? Porque las corrientes marinas se mueven para acá y para allá. Tú puedes hacer un picnic y en un bosque poner tu mantelito aquí. Pero en el mar, cuando tú te bañas, estás a expensas de que el mar se mueva para allá y para acá. Entonces yo me horrorizaba de pensar que yo estaba metida en un lugar crítico porque yo sé que hay miles de bacterias y cosas microbiológicas de la suciedad esas. Estoy más expuesta que si me bañara en Varadero [una de las zonas costeras más famosa de Cuba, ubicada a unos 150 kilómetros de La Habana]. Pero ¿a que conclusión yo llegué? De que todo en el mundo en que estamos, todo está contaminado: el aire que respiramos, lo que comemos. De tal manera el hombre se ha encargado ya de destruir todo que pienso: mira dios, protégeme pero yo me he de bañar en la playa, porque ese es para mí un entretenimiento maravilloso y Elisa, mi hija, la adora. Angelita: ¿tú tienes carro para

irte a bañar a Varadero todos los días? No tienes. ¿Qué haces? Olvidarte del horror y bañarte. No me enseñes imágenes que me ataco. Te encomiendas a dios, y que no me pase nada dios mío. Cáncer hay en todos lados, pero yo no puedo prescindir de la playa. Sé, soy consciente que estoy bañándome cerca de la desembocadura del río y que sería mejor Varadero, pero como no tengo posibilidades... ¿qué hago? Uno tiene que tomar decisiones Drásticas, porque yo misma que conozco el asunto, no es que yo sea ignorante, pero ¿qué hago? Con suerte, hasta cierto punto, las corrientes por la mañana están para allá [es decir, en dirección río arriba]. Yo me baño por las mañanas. Aparte del sol. Yo por cuestiones de trabajo navegaba mucho, pero nadie nos decía en los años 70 que el sol era acumulativo. No se sabía. Mira los días que llueve mucho, que lo baja de allá es horrible, los días siguientes yo no me baño. Por suerte las playas tienen su propio mecanismo de limpieza. Ellas mismas hacen una resiliencia [en ecología esto significa: capacidad de las comunidades y ecosistemas de absorber perturbaciones sin alterar significativamente sus características de estructura y funcionalidad, pudiendo regresar a su estado original una vez que la perturbación ha cesado], sino serían todas sucias, cochinas” A.C.

Los estados de negación son afirmaciones de que algo no ha ocurrido, no existe, no es verdad, o se desconoce; ese no terminar de saber, ese tira y afloja entre “lo que dices, lo que se ve, es cierto pero no acabo de creerlo” o “yo no he sido”.

Ciertas autoridades habaneras, a las que he podido acceder por fuentes secundarias, representan este rol último a la perfección: afirman que la situación de la mala gestión de la basura en los municipios de Marianao y La Lisa no es tal y como se la percibe y presenta, y que en todo caso ellos desconocen algunas de esas irregularidades porque no les toca (es decir: se pasan la pelota, vulgarmente hablando); o que, siendo cierto tal estado de cosas, la culpa, en definitiva, es sobre todo de la gente que tira basura. La responsable de EDAR-Quibú sostendrá algo parecido al ser cuestionada sobre el supuesto deficiente funcionamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales que se halla localizada en la franja final del río, un tema recurrente entre los vecinos<sup>1531</sup>. A esta forma Stanley Cohen la denomina “literal denial” y se corresponde con respuestas directas de negación o desconocimiento de los hechos vinculantes.

La segunda posibilidad que presenta Cohen es más difícil de identificar. Aquí la verdad es claramente conocida pero aparece negada deliberadamente por diferentes razones (personales, profesionales o políticas, justificada o injustificadamente). El problema en este caso es que, dado el modo extendido de relacionarnos con la Naturaleza, no siempre se hallan las herramientas jurídicas efectivas para confrontar un perjuicio sólo evidente para unas pocas miradas. Éste es uno de los ejemplos más reiterativos a lo largo de mi trabajo de campo: las personas son más o menos capaces de reconocer que el estado de río Quibú puede llegar a afectarles a ellos con una mayor incidencia de enfermedades parasitarias,

---

<sup>15</sup> La responsable de EDAR-Quibú ha aclarado este tema explicitando que ellos se encuentran trabajando y lo hacen por debajo de sus posibilidades. “El río tiene un caudal de 300 litros, y la planta trabaja con 100 litros por segundo, por lo que se trabaja con la tercera parte. Con lo otro que se ensució no hay remedio (...) Nosotros podemos recibir 200 litros por segundo y estamos en menos de 100, o sea que pudiéramos abarcar a otra población o más industria”. Ello abre un nuevo interrogante: ¿por qué las autoridades permiten que la planta de saneamiento del agua trabaje por debajo de su capacidad?

respiratorias, bacteriana, vírica, de mosquitos como el dengue o zyka, hongos, pero prácticamente nadie (incluso ciertos científicos entrevistados) es capaz de reflexionar sobre el daño que un río convertido en alcantarilla a cielo descubierto ha supuesto para la biodiversidad de la zona y para su propio cauce natural, con los consecuentes efectos dominó y rebote que ello implica (Taibi Cicaré, 2017). Este estado se entrecruza entonces con una forma sutil denominada “interpretative denial”, que consiste en aportar un significado diferente a una evidencia mayoritaria: “me estoy deshaciendo de la basura tirándola a un vertedero (un río convertido en vertedero) como hace todo el mundo, porque no tengo otra elección”, “la tierra se traga lo que le des, es todo orgánico”, “aquí sigue habiendo peces y ranas toro sino habría más mosquitos”, “el mar dispone de un sistema de resiliencia”, “conozco las corrientes marinas”, “es cierto, antes se veían más animales, garzas, pecesitos de colores como aquellos de pecera saltando, pero ahora también hay algunos”, etc.

A un nivel organizativo esta forma de negación se concreta desde mecanismos perversos tales como la propaganda difamatoria (acusación de ecoterrorismo, por ejemplo) o fraudulenta, o prácticas de white o greenwash. En La Habana no he dado con técnicas de greenwash, creo que básicamente porque las empresas no necesitan justificar a las autoridades lo que hacen (son de su propiedad, por tanto no tiene mucho sentido hablar de “state-corporate crimes”) y no existe un corpus de ONG’s sólido dedicado a perseguir sus transgresiones. Todo sea dicho, en Cuba existe los TTIB (Talleres de Transformación Integral del Barrio) que representan un fuerte aparato asociativo, sin embargo, en la zona estudiada los TTIB se hallan bastante debilitados.

Una tercera forma se denomina “implicatory denial”, y da cuenta de una especie de saturación que acaba por insensibilizarnos. Fuera de los márgenes del río, a escasos metros de éste, fue reiterativo ese sentimiento de no querer saber qué ocurre en Indaya (el barrio de gente oriental), qué se vierte al río y cómo esto les afecta directamente a ellos por vivir dentro de los mismos márgenes. La zona del Quibú es, exagerando un poco, un tabú y un caso perdido para los habaneros.

En esta forma de negación surgen preguntas como: “¿por qué debería preocuparme si no me compete?”, “¿qué puede hacer una persona sola al respecto?”, “¿por qué debería correr el riesgo de ser víctima yo también?” Y más concretamente sobre lo que me ocupa, otras del tipo: “¿qué supone una bolsa más?” (respuesta común río arriba), “¿qué puedo hacer yo para cambiar la rutina de tanta gente, si son orientales y no les importa nada?”, “sólo soy una persona normal y corriente que está aquí de casualidad, ellos tuvieron la mala suerte de nacer allí, agradezco haber nacido aquí”.

La cuestión de los orientales cobra tanto peso en las explicaciones de la gente que no parece muy exagerado hacer una analogía con el concepto de *moral panics* ideado por el mismo Stanley Cohen a principios de los años 70 para explicar la imagen que se estaba construyendo desde los medios ingleses sobre los mods y rockers. Más adelante, incidiré en el fenómeno de los orientales.

#### 2.4.2 Orientales, revolucionarios y posibles vertidos tóxicos

El dilema trabajo vs. medio ambiente, y su vinculación al desarrollismo y productivismo, un tema con enormes implicaciones éticas (Lynch 2015); Davies, Pamela 2017), en Cuba puede ser también recuperado, en este caso desde las etiquetas de “revolucionario” o “pro revolución” y “anti revolucionario”. Encasillarse (que no, ser encasillado) en una de estas formas puede suponer, llegado un punto, la justificación o el repudio a la razón marcadamente productivista estatal y a ciertas actividades industriales de las empresas estatales que actúan en detrimento del entorno vivo.

Resultaría un engaño al sentido común negar que el Estado cubano, en el marco de un gran proyecto de justicia social, exitoso como pocos dentro de sus posibilidades, hace lo que puede y como puede desde la vorágine en que se encuentra atrapado desde hace más de 50 años. Cuba es un caso verdaderamente inédito y ejemplar para la Historia mundial occidental reciente. Sin embargo, para lo que nos reúne, su condición de partida creo que no puede ni debería utilizarse como un fenómeno auto-explicativo y determinante de todos los males, y habría de asumirse, en su lugar, como un reto aún mayor que el ya describe la Green Victimology. Reducir la realidad caleidoscópica a la económica y social, esto es, la complejidad de las percepciones e intervenciones sobre el entorno vivo, y las formas de relacionarse con aquél, a una lente y razón productivista de corte humanitaria, anularía la enorme riqueza discursiva hallada entre pliegues, las estrategias *off the record*, la posibilidad de empoderamiento, y tornaría a los sujetos en meras víctimas pasivas o en fríos calculadores. Ello sin obviar que convertiría a los pobres en culpables de su caída en desgracia y degradación por una suerte de fracaso individual.

La epistemología moderna occidental es la que, a grandes rasgos y a nivel cognitivo parece explicar, más allá de la geopolítica distributiva de riesgos entre bloques, polos, y países, y de la organización económica capitalista (que evidentemente también juegan un papel principal en todo esto), la dicotomía Natura/Cultura. Pese a ello, la constatación de esta epistemología y su consecuente acción epistemicida, no implica que otras epistemologías no se hayan desarrollado y se sigan desarrollando, algunas de manera alternativa, y a contracorriente de la ola globalizadora. Una cosa es no ser visto, y otra muy diferente no existir. El movimiento agroecológico cubano, cada vez menos pero aún una buena parte de él actualmente funcionando en paralelo al Estado (Muiño, 2015; Wright, 2005), es un buen ejemplo de alternativa ambiental desde abajo o, si se lo quiere, ácrata.

En este artículo, así como en mi trabajo final de master, no evito hablar de la revolución ni del bloqueo económico, pero intento acercarme desde lo que Natoli (Natali, 2014) entiende por una mirada crítica a las cosas con otro punto de vista, esto es: evitar confundir lo “obvio” con lo “legítimo” o lo “justo” por el simple hecho de que ser una alternativa de justicia social ejemplar y con potencial emancipador. Acercándome a La Habana intento ir más allá de un debate ideológico del tipo “capitalismo no”, “socialismo sí”. Lamentablemente, la cuestión creo que es más complicada.

No he podido dejar de constatar que quienes se ubican a sí mismos más cerca de “La Revolución”<sup>1635</sup>, se (me) presentan como más laxos y despreocupados a la hora de hablar sobre el medio ambiente en Cuba (algunos dicen que es una tarea pendiente, otros que se

---

<sup>16</sup> Uno, bien podría preguntarse ¿Qué entienden por revolución?

hace lo que se puede en este tema, e incluso que es mucho lo que se hace), sobre la realidad perjudicada del río Quibú, y sobre cómo esa realidad les podría estar afectando, entre otras cosas, a su salud y la de sus vecinos. Reducir esta, para mí paradoja, a una posible afirmación del tipo ‘el medio ambiente es una preocupación del primer mundo, por tanto, los altos cargos revolucionarios, que son quienes disponen de mayor poder adquisitivo en Cuba han de ser, a su vez, quienes más se preocupan por el entorno y por transmitir esta preocupación al pueblo’, es una afirmación intrínsecamente errónea, ya que entre los habitantes de Indaya (*lumpenproletariats* por excelencia) se cuentan militantes activos de la Revolución (el TTIB de Indaya es el más activo de todo Marianao), policías (para ser policía no se requiere tener permiso de trabajo en La Habana) y gente muy preocupada por el entorno vivo como J.C. y su proyecto independiente de recuperación de una franja del río Quibú (Taibi Cicaré (2017), punto 5.4.7). Dicho de otra manera, si la zona del río que pasa por el Náutico (Playa) se encuentra más limpia no es precisamente porque la gente de allí posea una mayor conciencia ambiental, en consonancia con superiores valores éticos, y ejerza presión sobre las autoridades para que éstas cumplan con sus obligaciones.

La conciencia ambiental, a mi parecer, no es tanto alta cultura de unos pocos, como el despertar sufrido de muchos a quienes las heridas sobre la propia piel les resultan insoportables. Lo que ocurre en el Náutico es que allí habitan personajes de importancia de todo tipo y el barrio tiene que estar limpio. La estructura de arriba a abajo allí funciona, y la gente sólo ha de mantener el *orden*. En la zona central del río sucede todo lo contrario.

“Las personas aquí tienen un poco de miedo de ser sucios porque pueden denunciarlos. Varias personas, generales, gente importante, viven aquí. Entonces se limitan más a estar echando basura. Y es otro nivel de vida también. Pero todavía no hay esa conciencia de limpieza. Todavía hay que insistir mucho”. G.O.

Victoriano, un retirado técnico biólogo de la Universidad de La Habana, es uno de estos “revolucionarios” y nervudo detractor de los orientales que han emigrado a La Habana durante el Periodo Especial. Me cuenta que ha vivido a una calle del río Quibú, justo debajo del puente de La Lisa, donde hay toda una “ciudadela” (como él le denomina), durante toda su vida hasta hace pocos años. Ahora vive en el centro de Marianao, aunque el río le sigue quedando a pocas calles de su casa. Si bien el cambio a ojos míos resulta minúsculo, anecdótico, éste he comprendido luego que ha supuesto, simbólica y materialmente una mejora notable. El que vive debajo del puente que separa Marianao y La Lisa, en la parte inferior de una zona más elevada del municipio de Marianao, está peor visto, y las casas que allí se extienden son generalmente muy precarias (la mayoría se corresponden con las conocidas como “de llega y pon” o de auto fabricación, un fenómeno de desregularización extendido a partir del Periodo Especial) y las que están edificadas con cimientos sólidos, sufren mucho de la humedad, como se aprecia en la foto de abajo.



Panorámica desde abajo del puente de La Lisa con una de las incontables tuberías (a la izquierda de la foto) que descargan las aguas residuales directamente al río

A la hora de hablar sobre posibles vertidos tóxicos del Instituto de Ciencias Preclínicas Victoria de Girón (que se encuentra en el mismo río Quibú), un tema recurrente entre ciertas personas (generalmente críticos moderados con la revolución) y algunos periodistas de la prensa alternativa<sup>17</sup>, Victoriano transmuta esa energía en relajación y me relata una anécdota que francamente pone los pelos de punta aunque por la forma calmada en que la explica bien parece otro tipo de narración.

“¿Líquido azul haz visto? Eso debe ser algo de laboratorio. -¿Se tiran cosas ahí? – Mira, yo trabajé ahí. Yo trabajaba en un laboratorio y cuando tú enjuagabas las cosas tú las echabas a un vertedero. Ese vertedero va para el manto freático. El manto freático es el que se encarga de limpiar. Por ejemplo, aquí existe otra cosa. Hay reactivos químicos, que no se pueden botar en cualquier lado. Hay un lugar específico para ello. Al lado mío había un centro de investigación ¿y qué hacía el jefe de ahí? Iba para el patio, había una zanja ahí, echaba todos los pomos y lo tapaba. Mal hecho porque pasa el tiempo, pasa el tiempo, y nadie sabe qué va a pasar ahí. En los laboratorios debe haber fosas donde tú desaguas en el fregadero y no vayan al manto freático, o sea, que vayan a una fosa, y esa fosa lo depure. ¿Pero ahí? Bah... (...) Yo trabajaba con medios de cultivo, que era sembrar en una placa. Ahí tú no sabes lo que lanzas. Ahí puede nacer una bacteria, un hongo. Entonces, todo eso, ¿qué hacíamos nosotros? Lo vertíamos en un papel o lo cogíamos en la misma placa y lo poníamos en una esterilizadora. En mi trabajo había dos esterilizadoras que parecían ollas de presión. Eso se llama matar el micro que estuviera en la placa. A veces había quien no lo mataba. Lo envolvía en un papel y lo botaba en la basura. Porque a todo el mundo le gustaba trabajar pero a nadie le gustaba matarlo. Ni fregar. Para fregar eso había que ponerse guantes, porque tú no sabías que microbio había ahí. Entonces yo era muy cuidado con eso: guantes, mataba en la esterilizadora, y después de eso fregaba. Ya así no había problema, no crecía nada. Porque yo mataba el microorganismo”. Victoriano.

---

<sup>17</sup> Ver: <https://www.periodismodebarrio.org>

Con Frank Delgado, un músico de renombre en Cuba, sucede algo similar. En relación al Instituto Victoria de Girón ofrece una serie de informaciones también un tanto de manera displicente. Si me remito a su carácter de artista militante y a su más o menos activa colaboración con las labores de limpieza de A.C. y Acualina, se puede deducir que esta despreocupación a la hora de hablar sobre irregularidades ambientales de organismos estatales es producto de un pesimismo aplastante, antes que del miedo a repercusiones de algún tipo o a la inconciencia sobre el daño como pudiera suceder en su día con los colegas de Victoriano<sup>18</sup>.

“En Cuba jamás hubo una conciencia medioambiental. La política del gobierno decía: vamos a poner una curtidora de pieles al costado del río tal, y le importaba un carajo que acabara con... En Cuba nunca hubo... Los planes del gobierno eran darle trabajo a la gente y que Cuba fuera un país más industrializado y así cagaron muchas cosas... Luego hubo un poco más de conciencia, con el tratamiento de los residuales. Pero todavía hay gente... A mi me han contado que en la refinería Nico López, que está en la bahía de La Habana, y es la más grande Cuba, eso tenía que tener unas trampas para el petróleo. Pero a veces cuando se ponían muy pesadas las trampas y no había quien recogiera, el jefe de turno decía: dale, bota todo eso al agua ahí. Porque eso tiene que funcionar, y a mi me están pidiendo petróleo. El gobierno revolucionario me está pidiendo petróleo porque sino se me queda sin luz la gente”. Frank Delgado.

“No hay nadie que vigile eso. ¿En Cuba que le van a pagar a un inspector de aguas? Le pagan una mierda. Antiguamente estaban los *cheos* que limpiaban con un rastrillo la criba de todo lo vertido que recibía antes un tratamiento de separar lo sólido. -¿de qué época estamos hablando? -Eso, te estoy hablando de los años 70. Y esos tipos ganaban 80 pesos, y lo hacían ya por tradición, porque tenían un amor a su trabajo. Pero ¿qué le vas a pagar a un cheo ahora? Comunales lleva eso ahora. Los salarios que les pagan son una mierda, y nadie se va a querer contaminar, meterse para limpiar mierda de otro, por un precio tampoco... Pero antiguamente no les pagaban bien y teníamos que ir voluntarios, una brigada de la universidad, a limpiar la maleza en las presas, porque sencillamente no tenían recursos humanos para hacer ese trabajo. Esos eran los 70, y mal que mal, 80 pesos valían lo que valen 80 dólares ahora... Y aún así, ya la gente no quería hacer ese trabajo. Así que un inspector del CITMA [Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente], ¿cuánto puede ganar? ¿Qué le cuesta a un director de una empresa cárnica decirle a un inspector: ‘oye te doy 10 dólares, ¿cállate la boca?’ Eso es toda una suposición, pero como yo conozco como se interactúa en este país, puede ser...”<sup>19</sup> Frank Delgado

---

<sup>18</sup> La confusión o inconciencia de los investigadores y profesionales de la zona, en caso de darse, puede producirse, por ejemplo, desde mecanismos de violencia simbólica (como diría Bourdieu) y cultural (en palabras de Galtung): el hecho de verse y ser visto o no como revolucionario, conlleva una plétora de significados que pueden llegar a legitimar formas de violencia estructural y estatal-corporativa. La violencia también puede propiciarse desde un aparato de normalización exitoso que emula la idea de Naturaleza como otredad. Lo que comenta Victoriano sobre su jefe puede analizarse tanto desde uno como otro mecanismo.

<sup>19</sup> Esta última suposición de Frank Delgado puede ser efectivamente contrastada en otra escala con algunas afirmaciones de trabajadores de Comunales (empresa de recogida de basura). Los trabajadores de comunales encargados de recoger basura no tienen un salario fijo al mes y reciben solamente un pago anual de 300 pesos cubanos/MN (unos 12 dólares). Su dinero lo obtienen tras la ‘vinculación’ por su labor, modalidad que se utiliza en Cuba para pagar por trabajo terminado en vez de por jornada. Supuestamente, mientras más trabajos termine el obrero, más cobrará. Al pagárseles por viaje, se estima que un trabajador ha de hacer unos 72 al mes para percibir 1000 pesos/mes en MN. Por tal motivo, las

Como se puede deducir con estas brevísimas líneas<sup>20</sup>, el dilema trabajo vs. medio ambiente está presente, existe, y no siempre se presenta con una acción de Greenpeace (u otra gran organización no gubernamental o grupo de personas) haciendo presión para cerrar una fábrica que contamina, y los trabajadores oponiéndose a ello. Este dilema se presenta también en las elecciones y presiones cotidianas de y sobre los propios trabajadores. Las diversas realidades y agentes implicados dan cuenta de una complejidad que traspasa de lleno a esa limitada dicotomía.

Las políticas verdes algunas veces serán políticas sociales, aunque creo que no hay políticas sociales sin políticas verdes, y viceversa. Un esfuerzo de lo micro a lo macro, y no a la inversa (como sostendrían posturas biocéntricas como Deep Ecology), parece más adecuado para afrontar un dilema con profundas implicaciones éticas. No hay soluciones estándar para vidas locales y experiencias cotidianas. Una respuesta micro o ‘éticamente localizada’ es la que intenta ofrecer Pamela Davis a Michael J. Lynch en relación al cierre de la planta de aluminio Rio Tinto Alcan (Northumberland, UK) y a la acusación de oponerse la autora a políticas verdes.

En este sentido, se puede decir que en el context observado la distinción revolucionarios / no revolucionarios, como sucede con aquella otra de trabajo / medio ambiente, no existe como tal, y es un híbrido de posturas divergentes y adaptables a circunstancias específicas que no son estáticas. Sobre la realidad observada por quien subscribe estas líneas, se puede afirmar que no existen partidarios férreos de la revolución y detractores de ella en igual medida. Ello me lleva a pensar que no deberían existir trabajadores acérrimos a ‘su’ puesto de trabajo y contrarios a ‘su’ entorno, con lo cual se debería intentar trabajar desde la persuasión antes que desde la coerción (White 2008).

#### 2.4.3 *Indaya y los lumpenproletariats de La Habana*

El barrio de Indaya, un “pollution hotspot” en toda regla, está ubicado en la franja central del río Quibú. Es de “llega y pon” y de ciudadanos cubanos ilegales en La Habana. Allí la gente, a falta de servicios, roba electricidad y agua de los sistemas públicos, y luego se les cobra por ello precios simbólicos. Allí hay un CDR (Comité de la Revolución) encargado de velar por sus necesidades, y un delegado a la Asamblea Municipal del Poder Popular. Y allí se vota por ese delegado, aunque no se tenga dirección legal en La Habana.

---

ganancias para un trabajador de comunales pueden llegar hasta los 1200 pesos (50 dólares), pero éste es el tope fijado a nivel nacional para cada trabajador. Por tanto, así como la vinculación establece un límite, también es limitada la recogida de desechos. “En el agua nunca se va a meter porque se queda. El mosquito ahí nos coge a nosotros (...) Nosotros no tenemos condiciones para meternos ahí abajo. Las botas por ejemplo, no nos han dado botas desde hace un año. Y las que nos dieron no sirven para meternos. Yo no voy a meter a los muchachos en el agua a limpiar eso. Nosotros podemos sanear, pero ya ir para abajo no”.

<sup>20</sup> Para profundizar sobre este tema dirigirse a mi tesina.

Tipo de vivienda según distancia al río

Distancia al río (m)	Casa	Apartamento	Cuartería	Bohío	Improvisada
0-200	0,97	1,03	1,21	1,14	2,59
200-400	1	0,71	2,21	2,36	0,93
400-600	1,17	0,67	-	2,66	-
600 +	1	1,1	0,69	0,31	0,25

Fuente: elaboración propia a partir de Trujillo Rodríguez (2010)



Una típica casa de llega y pon en la zona: cartón, chapas oxidadas, madera, todo material recuperado sirve.

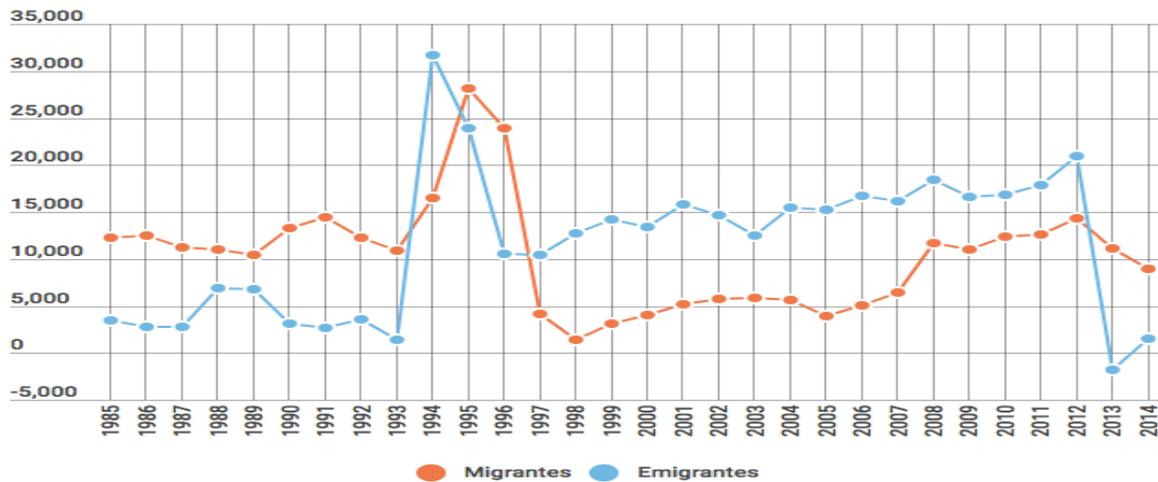


El cableado eléctrico se distribuye a través de una serie de palos, algunos de los cuales están a punto de caerse.

El barrio de Indaya fue fundado por Tura, quien plantó una casa en una zona baldía a mediados de los años 80. Al poco tiempo, otras personas que llegaban de oriente comenzaron a imitarlo, y así se fue creando un barrio que hoy alberga unas 30 casas de autofabricación. El despunte coincidió con el Periodo Especial y la gran ola de migración de las provincias orientales hacia La Habana. Indaya alberga una ínfima parte de los miles

de orientales emigrados hacia La Habana desde los años 90.

## Migrantes y emigrantes en La Habana (1985-2014)



Esta situación de abandono masivo de las tierras es dibujada en la gráfica de arriba con un gran movimiento de personas hacia La Habana especialmente desde el año 1994 hasta el 1997. Ese año culminó con el Decreto Ley 217/97, mediante el cual se reguló (prohibió) la migración interna. Muchos orientales entonces quedaron condenados a la tierra. La gran mayoría de los que lograron llegar a día de hoy sobreviven en barrios de características similares al de Indaya y son fuertemente estigmatizados y perseguidos en La Habana, aunque el gobierno está intentando poner solución a esta situación edificando barrios nuevos regularizados. Indaya es, desde hace unos 10 años, uno de los barrios que están a la espera de ser demolidos y sus habitantes reubicados.

En Indaya, el camión de la basura pasa cada quince días o un mes en la zona alta de Los Pocitos (que está asfaltada y dispone de contenedores), pero nunca por Indaya. Todos sus habitantes son inmigrantes ilegales provenientes del margen oriental del país (Guantánamo, Camagüey, Santiago de Cuba, etc). No portan dirección de La Habana y, por tanto, no pueden disponer de un trabajo en el sector estatal o en el privado.

Hogares con ingresos menores a dos salarios

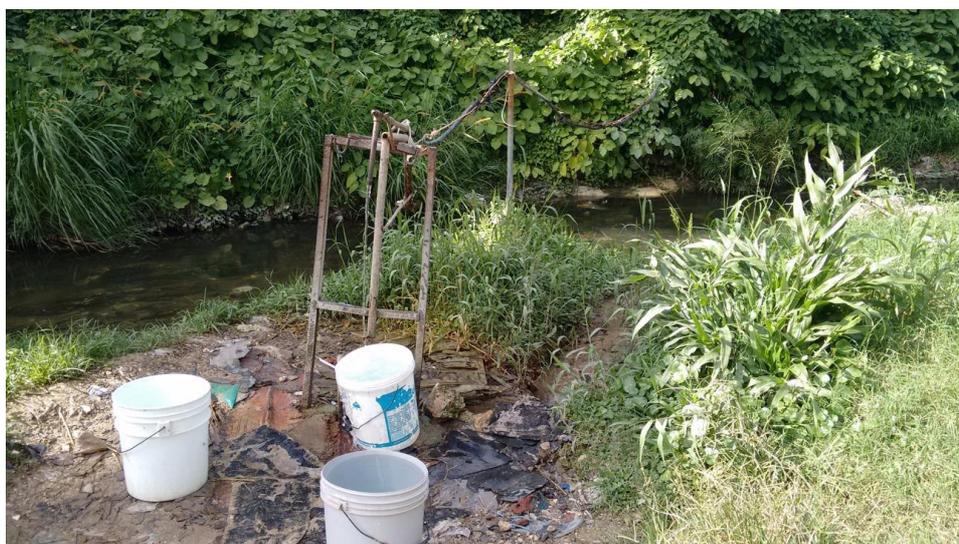
Distancia al río (m)	%
0-200	1,49
200-400	0,96
400-600	0,19
600 +	0,83

Fuente: Elaboración propia a partir de Trujillo Rodríguez, M. (2010)

Algunas casas están en los mismos márgenes del río, y a éstas (y a todo Indaya) se llega más fácilmente cruzando un puente de hierro oxidado que aún no se ha caído por puro milagro (yo estuve a punto de irme río abajo por uno de sus baches en varias ocasiones), y luego bajando por una loma de tierra y ladrillos que a veces deja ver los peldaños

ahuecados de las antiguas escaleras del puente.

Allí la suciedad, poco a poco, no solo se vuelve contra el entorno, sino también contra ellos mismos. Cuentan algunos vecinos que el cólera y el dengue cayeron como “bomba” ahí, y que las intoxicaciones y enfermedades gastrointestinales son frecuentes. No obstante, los estados de negación y de victimización aquí abajo también operan, incluso con más fuerza que río abajo, y la gente se baña en el río previa “limpiecita” de éste, se enferma de dengue “igual que todos los habaneros”, y de enfermedades gastrointestinales, según ellos, poco que hablar, ya que el agua que utilizan la obtienen de la pila conectada por una manguera a La Lisa. En definitiva, su realidad vivida no es tal como un observador externo la percibe y define.



El agua corriente en Indaya se obtiene a través de una manguera conectada a La Lisa (el municipio ubicado al otro lado del río).

Los niños asisten a la escuela hasta que se gradúan de algún grado técnico medio o de obrero calificado (porque el pre universitario también se otorga según la dirección del estudiante) y más tarde, a la hora de ejercer, no pueden hacerlo en La Habana porque no residen oficialmente en ningún lugar de la ciudad, aunque hayan nacido allí. Todos tienen derecho a la atención médica, sobre todo las mujeres embarazadas, incluso cuando dan a luz. Pero a las madres, al nacer el niño o la niña, se les obliga a inscribirlos en su provincia de origen, donde su carnet de identidad dice que reside (de la Paz, 2016).

Baja escolaridad según distancia al río

Distancia al río (m)	%
0-200	0,97
200-400	1,26
400-600	1,15
600 +	0,92

Fuente: Elaboración propia a partir de Trujillo Rodríguez, M. (2010)

### Baja escolaridad según procedencia

Inmigrante	CL
NO	0,69
SÍ	1,58

Fuente: Elaboración propia a partir de Trujillo Rodríguez, M. (2010)

Las condiciones a que son relegados los orientales, sobre todo los que viven en Indaya, están fuertemente marcadas por el riesgo pronunciado para la salud de los niños. Allí, prácticamente la mitad de la población son pequeños menores de 5 años, y sobre ellos es que posiblemente más repercuta la condición de ilegalidad. Por ejemplo, no permitiéndoseles acceder a la libreta de racionamiento en La Habana (disponen de una, pero está vinculada a sus provincias de origen), no pueden beneficiarse del plan estatal de leche gratis para todos los niños<sup>21</sup>. Por otro lado, el hecho de vivir y jugar alrededor de un río como el Quibú los hace más vulnerables a enfermedades gastrointestinales, picaduras de mosquito dengue o zyka, o enfermedades de la piel como la tiña<sup>2244</sup>.



---

<sup>21</sup> “La cosa estaba tan mala que no tenía ni para comprarle una bolsa de leche al niño que estaba más chiquito, porque tú sabes que nosotros no tenemos libreta y no nos dan nada por la bodega... Bueno, por leche tenía que darle agua con azúcar o hervir una mata que le dicen mentis y hacer que tomara eso” (Margoris).

<sup>22</sup> “Lo principal es que aquí hay bastantes niños, y algunos muy chiquitos. El mío tiene tiña en la cabeza que se le da por andar jugando al costado del río. Y siempre están enfermos varios con el dengue. Mucha fiebre también que le da a los niños. Hay mayores que también” (Presidenta CDR Indaya).

Las historias sobre las inundaciones son un tema muy recurrente, por no decir el primer motivo por el que las personas a los márgenes del río quieren abandonar la zona. Las posibles enfermedades que el estado actual de la zona acarrea no están del todo asumidas por el grueso de los habitantes, y no son mencionadas en las entrevistas salvo previo interrogante. En este sentido, muy posiblemente las enfermedades que predominan en la zona no estén asociadas tanto a la contaminación del río como a la subida del nivel del agua durante el periodo de lluvias (ésta se entiende que es natural, y que nada tiene que ver con el escurrimiento deficiente del agua al manto freático como resultado de la basura acumulada Taibi Cicaré (2017:170-74). Tal es así que algunas personas, en su momento, propusieron construir con cimientos sólidos sus casas en la misma zona como alternativa a tener que ser recolocados río arriba). La cuestión de la basura acumulada aquí no se vincula de manera tan directa a la salud, y la principal preocupación es que sus casas no están preparadas para las insistentes crecidas naturales del río Quibú.

“Esa gente está en condiciones muy críticas. Cuando hay ciclones, cuando hay mal tiempo en primavera, esas casas las tapa toda el agua. Entonces corren riesgo los niños, ancianos. Cuando hay ciclón tienen que salir todos acá a la escuela a albergarse 2 o 3 días” (Romero).

“Me dijeron que iban a hacer un parque aquí como tipo Almendares. Después me dijeron que iban a hacer una fábrica aquí. Y yo dije: ¿pero una fábrica al lado del río? Si cuando este se inunda se pone malo. No sé...”

Río abajo circulaban rumores de que la gente por esta zona se baña en el Quibú. Algunas personas me lo confirmaron.

“En tiempo de calor... Por acá hay una posetita, y se limpia, y se baña la gente. Pero desde que empezó el lío del dengue han cogido miedo la gente a bañarse en el río. Pero antes sí se bañaban. Pero cuando hay mucho calor, se limpia un poquito y se bañan bien”

Las ingentes cantidades de desechos de todo tipo en la zona de Indaya, tanto dentro como fuera del río, no ha sido una de las preocupaciones y quejas más explicitadas. Tampoco he hallado en los discursos de la gente alusión alguna a una posible correlación entre basura y enfermedades. La basura, por el contrario, sirve continuamente para avivar los conflictos intercomunitarios. La problemática de la basura recae principalmente sobre los propios vecinos. Las alusiones a las dilatadas limpiezas que organizan las autoridades competentes, o al ineficiente (inexistente) sistema de recogida de basura, son apuntes menos recurrentes, y generalmente van acompañados de una nueva embestida contra los que viven al costado.

“Antes ese churre ahí no estaba. Pero ahora sí, y por mucho que Marcelo ponga un palito y un cartelito, vienen los muchachos, lo quitan y tiran la basura. -¿Por qué cree

que lo hacen? –Aquí la gente no es unida, no se llevan bien. Aquí todo el mundo se lleva mal”.

El mayor foco de conflicto actual en la zona se asienta sobre un proyecto municipal. Desde el año 2006 el gobierno viene implementando muy lentamente un programa de reubicación de las gentes de Indaya y otras zonas aledañas río arriba en una serie de casas que se están construyendo expresamente para ello. Este ha sido el tema más importante y recurrente con los vecinos de Indaya, y el mayor foco de conflicto dentro del barrio y hacia el gobierno de Marianao, dada la aparente aleatoriedad y turbiedad a la hora de asignar casas<sup>23</sup>.

Los problemas de la vivienda también se presentan entre los mismos habitantes de Indaya. La gran pregunta que insistentemente resuena es: ¿cuál es el criterio que siguen las autoridades para dar las casas? Lo mismo se preguntan todos esos habitantes de Los Pocitos que no han podido optar a una casa. El de las casas nuevas es el tema más actual en el barrio, mucho más incluso que el de una reciente macro limpieza que se ha hecho en el río o el de sus crecidas intermitentes. Todo el mundo quiere irse de allí. ¿Qué más da que haya venido el pelotón este año, si quizás hayan de esperar 5 o 10 años a que vuelva a aparecer? ¿Y en qué mejora la limpieza del río su situación de ilegales? ¿La salud, un poco? No lo tienen tan claro. Su salud no pasa tanta factura a corto plazo ni implica tantos dolores de cabeza como su estigma de ilegales. La situación ahí abajo, y cada vez que “suben”, es insostenible, y una nueva casa, “de verdad”, a nombre de un residente legal, con todos los servicios básicos, es lo que más anhelan.

---

<sup>23</sup> Vid: <https://www.periodismodebarrio.org/2017/04/24/por-que-no-pudimos-contestar-todas-laspreguntas-sobre-la-urbanizacion-de-indaya/>

“Eso es un problema. Porque los que viven en la escalera, en los márgenes, llevan 50, 60 y 70 años ahí viviendo... y yo sabía que eso iba a traer problemas. Barrio insalubre es desde abajo hasta la 136. Todo eso es escalera. Y por arriba desde 71 hasta 134, también es insalubre. No te puedes imaginar, después de que yo dije que sí y se empezaron a ceder vivienda, todos los problemas que yo tuve aquí con los que no se le dieron vivienda. Si vamos a hablar de eliminar los barrios insalubres habría que hacer, por lo menos, 500 viviendas”.



Panorámica de Indaya (Foto cedida por Geisy de Periodismo de Barrio).

### 3.- Reflexiones finales

Hace unos meses, en una presentación de los avances de mi investigación a un público académico, transmití a mis oyentes cierta estupefacción con los siguientes interrogantes: ¿cómo visibilizar lo que aparentemente pasa desapercibido para ciertas formas de mirar? ¿Cómo movilizarlos hacia lo que creemos que es una injusticia? ¿Cómo está el río Quibú? No es fácil de responder a nada de eso, ni como vecino del río ni como investigador. Uno puede hacerse una idea, conjeturar, empaparse de *papers* que hayan abordado el tema (escasísimos sobre el río Quibú) y sacar conclusiones, pero incluso para las ciencias *duras*, concluir con datos sólidos es algo muy complicado. De cualquier forma, los datos rigurosos y concluyentes ¿qué cambiarían? Más bien, ¿durante cuánto tiempo? Los estados de negación y los rumores son la *tónica lógica sobre lo aparente*.



I.



II.



III.

- I. *Dependiendo de la forma de mirar, el río ofrece un panorama bucólico*
- II. *De los pocos estudios que han sido desarrollados sobre el río, uno destaca la elevada incidencia de la bacteria *Escherichia coli*.*
- III. *En el barrio El Náutico el río Quibú siempre está limpio. Es una zona históricamente de alto poder adquisitivo.*

El debate necesario, que evidentemente toca de lleno a la denuncia de fenómenos concretos de degradación ambiental y victimización humana y no humana ha de ser, antes que nada, epistemológico. Entonces, surge otra pregunta: ¿cómo comenzamos a despejar el terreno para la compleja tarea de edificar un aparato cognoscitivo (y luego legal, si se precia) de predicción y prevención (White 2008) de fenómenos con consecuencias que son difuminadas en tiempo y espacio si antes ni tan siquiera nos tomamos en serio el encuadrarlos, inmersos en ese juego de visualidades, como algo digno de suficiente importancia?

El juego de visualidades, la cuestión del encuadre y la disyuntiva epistemológica que introduce para pensar sobre “lo verde”, intentan poner el acento en un mayor debate autorreferencial y biográfico como forma de comenzar a acercarnos a los problemas ambientales de otra manera. Esta actitud de *autor como referencia*, de criminólogo verde como sujeto que circula sin miedo por lentes diversas sin excluir ninguna de ellas, irremediamente nos lleva a una postura metodológica, a nivel académico-profesional, más laxa, interdisciplinar, menos temerosa al fracaso curricular, y que busque el empoderamiento y la descolonización de conceptos.

No tiene que sorprender que la “contaminación cotidiana”, “profunda” o de “profundidad” no se halle aún del todo abordada por los expertos en contextos locales por cuestiones prácticas o de encuadre. Esa microsociología de una cotidianeidad degradada, que debe ser leída como de denuncia y posicionamiento ético y político del *Self profesional*, muchas veces proviene inicialmente de movimientos sociales (en este caso, ambientalistas o ecologistas) y de los propios vecinos de un *pollution hotspot*, que son quienes de verdad adquieren una “pérdida de la inocencia” (Levine, 1992; Cable and Walsh, 1991), una “liberación cognitiva” (McAdam, 1982) o un sentimiento de peligro (Brown & Mikkelsen, 1990), y de quienes nada tienen que perder (al contrario que los investigadores, que necesitan hipótesis, conclusiones y descubrimientos potentes que puedan ser internacionalizados).

White (2008) sostiene que allí donde hay incerteza científica hay que aplicar el principio de extrema precaución (*extreme caution*), lo que es lo mismo que decir que tenemos que cuestionar todo conocimiento incansablemente. El *time-scale*, la proyección de la posibilidad de extinción, añade, es un elemento que debe ser empleado para interpelar y movilizar a la gente (emerge la incerteza como herramienta de investigación).

Con la cuestión del cambio climático venimos viendo un incremento exponencial en el uso del recurso de la extinción como herramienta de interpelación directa a los ciudadanos desde una perspectiva de futuro global en peligro<sup>24</sup>. Sin embargo, donde de verdad nos toca “lo verde” y podría movilizarnos más, es en “la lente incubación de la contaminación” (Auyero & Swinton, 2008). Aún así, desde las grandes agendas de la política y los medios de comunicación (e incluso desde las grandes investigaciones en ciencias sociales) aún se rehúye a hablar largo y tendido desde ese nivel, y una de las razones puede responder al hecho de que es ahí donde los fundamentos éticos y políticos son verdaderamente problematizados y cuestionados.

---

<sup>24</sup> Una de las tantas noticias diarias, de ayer mismo, abordada desde esta perspectiva de planeta: <http://www.elperiodico.com/es/noticias/medio-ambiente/tierra-dirige-hacia-una-sexta-extincion-masiva-animales-6160474>. De la noticia, muy similar al resto que suelen aparecer en la prensa, quizás destacar la insinuación a esta problemática con lo que pasa desapercibido cotidianamente. En el tercer párrafo se dice: “Dos especies de vertebrados se extinguen de media cada año, pero estas situaciones pasan casi inadvertidas tal vez porque no suponen una amenaza clara y presente para los ecosistemas de los que dependen los seres humanos (...)”

Leer o escuchar del derretimiento en los polos no nos llega con la suficiente fuerza como si de nuestro *backyard* (NIMBY!) se tratase. Estos asuntos cotidianos, cuando logran entrar (a la fuerza, porque las historias y los individuos que los componen no venden ni movilizan masas), lo hacen de manera sesgada, reduccionista y con un carácter altamente antropocéntrico (dado que es más fácilmente abarcarlo desde ese nivel, por cuestiones éticas y de práctica investigativa). El caso del río Quibú es un claro ejemplo de ello: lo escasísimo que ha logrado entrar en las agendas no consigue ni atisbar la complejidad de la realidad perjudicial escondida en la cuenca del río.

Este ejercicio de visualidad, omisiones, escondrijos, voces que se imponen y murmullos que son ahogados con que he comenzado e intentado hilvanar todo este artículo, no es menor, secundario o una mera pugna igualable a la de académicos preocupados por su grado de erudición y proyección profesional. Por el contrario, en el centro mismo de los problemas de visibilidad y categorización se hallan las posibilidades de un verdadero cambio con miras al futuro que no apele sólo a las generaciones (humanas) futuras en mayúsculas y a fórmulas deslocalizadas de eco-capitalismo e incluso eco-socialismo.

## ***BIBLIOGRAFÍA***

- Alier, J. (2004) *El ecologismo de los pobres*. Barcelona: Icaria.
- Auyero, J.; Swinton, D. (2008) *Inflamable: estudio del sufrimiento ambiental*. Buenos Aires: Paidós.
- Baratta, A. (1998) “El Estado-mestizo y la ciudadanía plural Consideraciones sobre una teoría mundana de la alianza”, en *Materiali per una storia della cultura giuridica*, nº 1, pp. 25-48.
- Beirne, P. (1999) "For a non speciesist criminology: animal abuse as an object of study", en *Critical Criminology*, 37(1), pp. 117-148.
- Bonfill Batalla, G. (1972) “El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial”, en *Anales de Antropología*, vol. 9. México: UNAM.
- Brisman, A.; South, N. (2013) *Routledge International Handbook of Green Criminology*. London: Routledge.
- Brisman, A.; South, N. (2014) *Green Cultural Criminology*. London: Routledge.
- Brook, D. (1998) “Environmental Genocide: Native Americans and Toxic Waste”, in *The American Journal of Economics and Sociology*, 57(1), pp. 105-113.
- Brown, P.; Mikkelsen, E. (1990) *No safe Place: toxic waste, leukemia, and community action*. Berkeley: University of California Press.

- Bullard, R. (1997) *Unequal Protection: Environmental Justice and Communities of Color*. San Francisco: Sierra Club Books.
- Cable, S.; Walsh, E. (1991) "The emergence of environmental protest: Yellow Creek and TMI Compared", in Couch, S.; Krollsmith, L (eds.) *Communities at risk*. Lexington: University of Kentucky Press.
- Carrington, K.; Hogg, R.; Sozzo, M. (2016) "Southern Criminology", in *The British Journal of Criminology*, nº 56, pp. 1-20.
- Cohen, S. (1988) *Against Criminology*. New Jersey: Transaction Books.
- Cohen, S. (2001) *States of denial: knowing about atrocities and suffering*. Cambridge: Polity Press.
- Cohen, S. (2011) [1972] *Folk devils and moral panics: the creation of the mods and rockers*. London: Routledge.
- Davies, P. (2017) "Green Crime, Victimisation and Justice: A Rejoinder", in *Critical Sociology*, 43(3). pp. 465-471.
- Descola, P (2003) *Naturaleza y sociedad: perspectivas antropológicas*. México D.F.: Siglo XXI.
- Descola, P. (2012) *Más allá de Naturaleza y Cultura*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Escobar, A. (2012) "Más allá del desarrollo: postdesarrollo y transiciones hacia el pluriverso", en *Revista de Antropología Social*, nº 21, pp. 23-62.
- Fattah, E. (1991) *Understanding criminal victimization: an introduction to theoretical victimology*. Canada: Prentice-Hall.
- Faria, R. (2014) "Science under pressure: problematic behaviors and social harms", in *Revista Crítica Penal y Poder*, nº 7, pp. 64-84.
- Ferrell, J. (1996) *Crimes of Style: Urban Graffiti and the Politics of Criminality*. Boston: North eastern University Press.
- Ferrell, J. (2001) *Tearing Down the Streets: Adventures in Urban Anarchy*. UK: Palgrave Macmillan.
- Ferrell, J. (2004) *Cultural Criminology unleashed*. London: Cavendish.
- Ferrell, J.; Hayward, K.; Young, J. (2008) *Cultural Criminology: An Invitation*. London: Sage.
- Gibbs, C.; Gore, M.; McGarrell, E.; Rivers, L. (2010) "Introducing Conservation Criminology: Towards Interdisciplinary Scholarship on Environmental Crimes and Risks", en *Criminology*, 50(1), pp. 124-144.
- Goffman, E. (1981) *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Goyes, D. & South, N. (2017) "Green Criminology Before 'Green Criminology': Amnesia and Absences", in *Critical Criminology*, nº 25(2), pp. 165-181
- Gudynas, E. (2011) "El buen vivir o la disolución de la idea del progreso", en *La medición del progreso y el bienestar. Propuestas desde América Latina*. México: Rojas.

- Halsey, M. (2004) "Against 'Green' Criminology", in *British Journal of Criminology*, nº44, pp. 833-853.
- Harvey, D. (1996) *Justice, nature and the geography of difference*. New York: Wiley.
- Hasdenteufel, P. et. al. (2008) "La Geoecología como herramienta para la gestión ambiental. Estudio de caso de la cuenca hidrográfica superficial del río Quibú, Provincia Ciudad de La Habana, Cuba", en *Revista Universitaria de Geografía*, 17(1).
- Higgins, P. (2012) *Earth is our business: changing the rules of the game*. Essex: Shephard- Walwyn.
- Ingold, T. (2000) *Perception of the environment*. London: Routledge.
- Katz, J. (1987) "What makes crime 'news', in *Media, culture and society*, vol. 9, pp. 47- 75.
- Katz, J. (1988) *Seductions of crime: moral and sensual attractions in doing evil*. New York: Basic Books.
- Kothari, R. (1993) *Poverty: human consciousness and the amnesia of development*. London: Zed Brooks.
- Kramer, R.C. (2013) "Carbon in the atmosphere and power in america: climate change as state-corporate crime", in *Journal of Crime and Justice*, 36(2), pp. 153-170.
- Langton, M. (1998) *Burning Questions: Emerging Environmental Issues for Indigenous Peoples in Northern Australia*. Australia: Centre for Indigenous Natural and Cultural Resource Management.
- Latour, B. (2012) *Políticas de la naturaleza: por una democracia de las ciencias*. Barcelona: RBA.
- Levine, A. (1992) *Love Canal: Science, politics and people*. Boston: Lexington Books.
- Lowe S. et. al. (2000) *100 of the World's Worst Invasive Alien Species. A selection from the Global Invasive Species: a selection from the global invasive species database*. New Zealand: The Invasive Species Specialist Group (ISSG).
- Lynch, M. (1990) "The Greening of Criminology: A Perspective for the 1990s", in *The Critical Criminologist*, nº 2, pp. 11-12.
- Lynch, M; Stretesky, P. (2014) *Exploring Green Criminology: Toward a Green Criminological Revolution*. London: Routledge.
- Lynch, M. (2015) "Green Criminology and Social Justice: A Reexamination of the Lynemouth Plant Closing and the Political Economic Causes of Environmental and Social Injustice", in *Critical Sociology*, 43(3), pp. 449 – 464.
- McAdam, D. (1982) *Political process and the development of black insurgency, 1930- 1970*. Chicago: University of Chicago Press.
- Merchant, C. (1992) *Radical ecology: the search for a livable world*. New York: Routledge.
- Mignolo, W. (2000) *Historias locales / diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Akal.
- Mol, H. (2015) "Green Criminology and (Constructions of) Environmental Crime and Harm: A Review Essay", in *Critical Criminology*, 24 (1). pp. 145-150.

- Morrison, W. (2012) *Criminología, civilización y nuevo orden mundial*. Barcelona: Anthropos.
- Muiño, E.S. (2015) *Opción cero. Sostenibilidad y socialismo en la Cuba postsoviética: estudio de una transición sistémica ante el declive energético del siglo XXI* [Tesis doctoral disponible en: <https://enfantsperdidos.files.wordpress.com/2016/02/tesis-opcic3b3n-cero-version-final.pdf>]
- Natali, L. (2014) “Green Criminology, victimización medioambiental y social harm. El caso de Huelva (España)”, en *Revista Crítica Penal y Poder*, nº 7 Barcelona: OSPDH.
- Natali, L. (2015) *Green Criminology: prospettive emergente sui crimini ambientali*. Torino: G. Giappichelli editore.
- Natali, L. (2016) “Soliloqui itineranti e «green cultural criminology». Un approccio visuale e sensoriale alle esperienze di vittimizzazione ambientale”, en *Rivista Studi Culturale*, nº 3, pp. 339-368.
- Natali, L.; McClanahan, B. (2016) “Perceiving and Communicating Environmental Contamination and Change: Towards a Green Cultural Criminology with Images”, en *Critical Criminology*, pp. 1-16.
- Pemberton, A. (2014) "Environmental victims and criminal justice: proceed with caution", in Spapens, T.; White, R.; Kluin, M. (eds.) *Environmental Crime and its Victims: Perspectives within Green Criminology*. UK: Ashgate Publishing Ltd.
- Pinderhughes, R. (1996) “The Impact of Race on Environmental Quality: An Empirical and Theoretical Discussion”, in *Sociological Perspectives*, 39(2), pp 231-248.
- Quijano, A. (1992) “Colonialidad y modernidad/racionalidad”, en *Perú Indígena*, 13(29).
- Rodríguez Goyes, D.; Sollund, R. (2016) “Contesting and Contextualising CITES: Wildlife Trafficking in Colombia and Brazil”, in *International Journal for Crime, Justice and Social Democracy*, 5(4).
- Rush, S. (2002) “Aboriginal resistance to the abuse of their natural resources: the struggle for trees and water”, en Boyd, S.; Chunn, D.; Menzies, R. (eds.) *Toxic Criminology: environmental, law and the state in Canada*. Halifax: Fernwood Publishing.
- Steverson, B. (1994) “Econcentrism and ecological modeling”, in *Environmental Ethics*, 16(1), pp. 71-89.
- Stone, C. (1972) “Should trees have standing?”, in *Southern California Law Review*, nº 45, pp. 450-501.
- Strang, V. (2005) “Knowing me Knowing you: aboriginal and european concepts of nature as self”, in *Worldviews: global religions, culture and e ecology*, 9(19), pp 25-59.
- Taibi Cicaré, F. (2017) *Crímenes sin criminales, daños sin perpetradores, víctimas sin victimarios y responsabilidad difusa en escenarios de incertidumbre: una aproximación etnográfica a la contaminación de la cuenca del río Quibú (La Habana, Cuba)*. Barcelona: Universidad de Barcelona. [Tesina de master inédita].

Trujillo Rodríguez, M. (2010) *Evaluación de la información de los grupos y actores sociales. Participación comunitaria en temas de intervención y educación ambiental en la Cuenca del Río Quibú*. La Habana: Universidad de La Habana. [Trabajo de diploma inédito].

Uexküll J. von (1957) "A stroll through the worlds of animals and men", in Schiller C. H. (ed.) *Instinctive behavior: The development of a modern concept*. International Universities Press, New York: 5–80.

Valdés, M.G. et. al. (1996) "Principales focos contaminantes de la red fluvial en el municipio La Lisa, Ciudad de La Habana", en Morell Evangelista, I. et. al. (eds.) *Contribuciones a la hidrogeología y medio ambiente en Cuba*. Topes de Collantes.

Valdivia Fernández, I. et. al. "Evaluación espacial de la cuenca hidrográfica del río Quibú". [acceso en línea: <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal11/Procesosambientales/Hidrologia/04.pdf>].

Ward, T. (2004) "State harms", in Hillyard, P.; Pantazis, C; Tombs, S.; Gordon, D. (eds.) *Beyond Criminology: taking harm seriously*. London: Pluto Press.

Weber, M. (2009) [1917] *La ciencia como profesión*. Madrid: Biblioteca Nueva.

White, R. (2002) "Environmental harm and the political economy of consumption", in *Social Justice*, 29(1/2), pp. 82-102.

White, R. (2007) "Environmental crime in global context: exploring the theoretical and empirical complexities", in *Environmental pollution and protection: an introduction*. Hyderabad: The Icfai University Press.

White, R. (2008) *Crimes against nature: environmental criminology and ecological justice*. Oregon: Willan.

White, R. (2011) *Transnational Environmental Crime: Toward an Eco-global Criminology*. London: Routledge.

White, R. (2013) *Environmental harm: An eco-justice perspective*. Bristol: Policy Press.

White, R.; Hackenberg, D. (2014) *Green Criminology: An Introduction to the Study of Environmental Harm*. London: Routledge.

Williams, C. (1996) "Environmental victimization and violence", in *Aggression and violent behaviour*, 1(3), pp. 191-204.

Wright, J. (2005) *FALTA PETROLEO! Perspectives on the Emergence of a More Ecological Farming and Food System in Post-Crisis Cuba*. [Tesis doctoral disponible en: <http://edepot.wur.nl/23162>].

Zaffaroni, R. (2012) *La Pachamama y el humano*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.